Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 20 de Diciembre de 2017 **Comunicado: 1011**

Impulsa Yazmín Copete capacitación a ediles para que aprovechen programas

- Agradecen funcionarios electos el apoyo de Yazmín Copete, ello les facilitará la gestión de recursos del estado y la federación.

A convocatoria de la legisladora Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, ediles y directores de las nuevas administraciones municipales, que entrarán en funciones el 1 de enero de 2018, recibieron el curso de capacitación en materia jurídica, desarrollo social y sector agropecuario, lo cual les permitirá aprovechar los convenios de colaboración con dependencias federales y estatales a fin de allegarse de más recursos y ejecutar programas en beneficio de la población.

Los participantes agradecieron el apoyo de la legisladora por el distrito de Santiago Tuxtla, dado que los conocimientos adquiridos les permitirán servir mejor y responder con mayor eficiencia a las necesidades y reclamos de la población.

La también presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, Humano y Regional del Congreso del Estado convocó a los presidentes municipales, directores y demás funcionarios municipales electos a capacitarse, aclarar sus dudas con el apoyo de expertos en temas municipalistas y así evitar improvisación al asumir el cargo.

Dijo que no deben desperdiciar ni un minuto del periodo de la administración municipal, por lo que los invitó a aprovechar todos los programas, tanto del Estado como la Federación, para allegarse de recursos, debido a que las necesidades en un municipio siempre serán muchas.

Al inaugurar el curso, la diputada explicó que son diversos los convenios de colaboración que pueden hacer con Sedesol, estatal y federal, como por ejemplo el programa 3 x 1 para migrantes. También –añadió- se pueden implementar acciones con mezcla de recursos, para empleo temporal, programa de calidad y espacios para la vivienda, construcción de cuartos para dormitorio, entre otros.

Incluso, sostuvo la legisladora, obras de drenaje, agua potable, energía eléctrica, espacios recreativos y otros. Pero para lograrlo debe conocerse y cumplir las reglas de operación e impulsar las gestiones, destacó.

Otro aspecto prioritario es el desarrollo agropecuario dijo, dado que la mayoría de los municipios en la entidad tienen actividades agrícolas, algunos son 90 por ciento rurales, y hay que apoyarlos porque hoy la pobreza alimentaria es de los problemas más graves, y

Veracruz tiene gran potencial para producir maíz, frijol, azúcar, cítricos y muchos otros productos básicos, por ello urge apoyar al campo.

La normatividad municipal vigente, no permite que los ediles dispongan del presupuesto anual para dicha rama productiva, por ello es importante la capacitación a fin de atender un sector tan importante.

Otro problema que enfrentarán las nuevas administraciones son las deudas que heredarán, hay pasivos que rebasan en mucho el patrimonio de los municipios, laudos prácticamente impagables, deudas que rebasan el presupuesto anual municipal.

Por esa razón al curso de capacitación también asistieron funcionarios del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Veracruz, quienes asesoraron a los ediles en materia jurídica y para que traten de buscar solución a esos problemas.

Además de laudos o conflictos laborales, les dejarán deudas con el Seguro Social, IPE, "El tema es delicado y tienen que buscar solución o determinar fincar responsabilidad a las autoridades que se van por el quebranto en que heredan las comunas".

#-#-#-#